



Toma tribuna de San Lázaro comunidad LGBT



ico_clock02 min 00 seg

Claudia Salazar

Cd. de México (05 octubre 2022).- Participantes del Parlamento de Diversidad Sexual y de Género entraron al salón de plenos y se apropiaron de la tribuna de San Lázaro, sin permiso de la Mesa Directiva ni de la Junta de Coordinación Política.

El encuentro fue organizado por la diputada transgénero de Morena, Salma Luévano, para hablar de la agenda pendiente de la comunidad LGBT.

Por ejemplo, uno de los temas abordados fueron las reformas "congeladas" para reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Aunque sólo tenían permiso para conocer el pleno de la Cámara de Diputados, los invitados se adueñaron de la tribuna y de las curules.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

06/10/2022

LEGISLATIVO

Las intervenciones se realizaron desde la tribuna, pero con los micrófonos cerrados.

Vestida de blanco, la diputada Salma Luévano dirigió los trabajos desde la mesa directiva, mientras los participantes tomaban la tribuna legislativa para exponer sus propuestas.

Cerca de 60 personas estuvieron presentes en el Parlamento, la mayoría jóvenes.

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, aclaró que sólo autorizó el ingreso al pleno para la realización del parlamento.

"El uso de la tribuna a personas que no son legisladoras o legisladores requiere autorización de la Junta de Coordinación Política, no de Mesa Directiva", aclaró Creel.

Difundió el oficio enviado a la secretaria general de la Cámara, Graciela Báez, donde el secretario técnico de la Mesa Directiva, Héctor Castillo, pide se le dé ingreso a las personas que estarán en el Parlamento de Diversidad Sexual y de Género, además de que se les proporcione la visita guiada.

El oficio precisa que el reglamento de la Cámara, en los artículos 28 y 31, establece que el uso de la tribuna solo puede ser autorizado por acuerdo de la Jucopo, con la correspondiente aprobación del pleno.

Desde la Jucopo, también se precisó que una facultad de la Mesa Directiva es velar por la inviolabilidad del salón de plenos y que éste estará reservado para los legisladores y servidores públicos.

Al concluir el evento, los participantes expresaron apoyo a Luévano, tras saltarse la reglamentación de la Cámara. "No estás sola, no estás sola", gritaron.

https://www.reforma.com/toma-tribuna-de-san-lazaro-comunidad-lgbt/gr/ar2481782?md5=d1a54824a592a218a0ce67caf555c75b&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor